



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00806870- -UNC-DGME#SG

VISTO: la RR-2022-1466-E-UNC-REC, obrante en el orden #5, por la que se estableció la remuneración correspondiente a la Lic. Ana Guillermina Yukelson (DNI 21.756.518) en sus funciones como Defensora de la Comunidad Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante RHCD-2025-171-E-UNC-DEC#FA, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes otorgó licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva –interino- a la Prof. Lic. Ana Yukelson, por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de agosto de 2025 hasta el 27 de septiembre de 2025;

Que, en consecuencia, corresponde modificar la remuneración establecida en la resolución rectoral mencionada precedentemente,

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Disponer que las funciones asignadas como Defensora de la Comunidad Universitaria a la Lic. Ana Guillermina Yukelson (DNI 21.756.518), desde el 01 de agosto de 2025 y mientras dure la licencia otorgada por RHCD-2025-171-E-UNC-DEC#FA, sean remuneradas con el equivalente a un cargo código 101 más una asignación complementaria consistente en la diferencia de dicho cargo docente y el cargo de Secretario de Universidad DE según lo estipulado por Ord 8/97 HCS.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Personal y Sueldos de la Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional.

